



ACADEMIA HISPANOAMERICANA DE DOCTORES

DISCURSO DE INGRESO PRONUNCIADO POR EL

ILMO. DR. D. AQUILINO POLAINO LORENTE

EN EL ACTO DE INGRESO COMO ACADÉMICO DE NÚMERO

EN MADRID, EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2025

ACERCA DE LA IGUALDAD, LA COMPARACIÓN Y LA ENVIDIA

Sean mis primeras palabras de agradecimiento a cuantas personas han intervenido en el nombramiento e incorporación de mi persona a la Academia Hispanoamericana de Doctores. Agradezco el honor inmerecido que se me hace, y procuraré responder, dentro de mis limitaciones, a los requerimientos futuros que se deriven de mi aceptación.

Trataré de algo muy común y elemental: Cuáles son las raíces antropológicas de la pregunta que mucha gente se hace: “¿Qué hacer con mi vida personal?” Esta pregunta ha sido como la sombra que, en todos los tiempos, acompañó a cada persona¹. Son muchos los que, antes o después, también hoy se sienten interpelados por ella.

¹ Hay motivo para ello. El hombre tiene una naturaleza (los dones que ha recibido), pero no está definitivamente hecho ni acabado (lo que haga con su vida, lo que conquista por sí mismo, el crecimiento de sus dones, etc.). El hombre tiene que hacerse, pero desde su ser. “Debe decirse, pues, que el hombre —escribe Millán Puelles— tiene necesariamente historia, mas no que tenga una historia necesaria. La libertad humana hace posible esta situación aparentemente contradictoria. El hombre, por ser libre, actualiza y despliega su interna plasticidad de una manera libre, no puramente natural (...), pero esta libertad de nuestro ser, desde la cual se hace posible la historia, no está sobreañadida a la naturaleza humana. Se trata, por el contrario, de una libertad que esta naturaleza tiene. En la unidad metafísica del hombre, naturaleza y libertad constituyen un *unum* inseparable realmente idéntico (...) El hombre es, según esto, un ser histórico por existir en él, además de su propia y determinada naturaleza, algo que excede indefinidamente a toda determinación y que, afectando de continuo formas nuevas, tiene una inagotable agilidad para superarlas”. Cfr. A. Millán Puelles. (1955). *Ontología de la existencia histórica*, 2.ª edición. Rialp, Madrid, pp. 176, 194-195 y 206. Con todo, el autor critica el *sustancialismo radical* (que considera el ser del hombre únicamente como una naturaleza que actúa de modo fijo y



Esta pregunta no tiene una fácil respuesta. Por eso tal vez el sorprendido ciudadano, al que sobresalta esta ocurrencia, mira a su alrededor y observa; se compara² con otras personas, en busca de referencias inspiradoras³ de la decisión que personalmente ha de tomar. La presión social a favor de la igualdad⁴ brinda una supuesta certeza y avala esta comparación. A ello se añade que el igualitarismo ha hecho crecer el altruismo.⁵

determinado) y el *fenomenismo historicista* (que, olvidándose de los dones recibidos, la naturaleza humana, supone que el ser del hombre consiste únicamente en lo que cada uno hace de sí mismo en el tiempo).

² No deja de ser curioso que la comparación se establezca casi siempre con alguien que el envidioso juzga como una *persona desigual*, más valiosa que él (sobrestimación del otro e inflación ilusoria del propio valor). Como escribe Max Scheler. “En una sociedad donde cualquiera tiene ‘derecho’ a compararse con cualquiera y, sin embargo, ‘no puede compararse de hecho’. (...) Realizamos continuamente comparaciones entre nuestro propio valor, o el valor de algunas de nuestras cualidades, y los valores ajenos; y las realizamos todos, el egregio y el vulgar, el bueno y el malo.” Cfr. M. Scheler. (1993). *El resentimiento en la moral*. Edición de José María Vargas. Caparrós Editores. Madrid, pp. 29 y 33.

³ Aunque como reza el refrán “las comparaciones son odiosas”, no obstante, pueden considerarse como una fuente de conocimiento por connaturalidad (aprendizaje por imitación, “cuando veas las barbas de tu vecino...”; etc.). No es un conocimiento científico ni conceptual, pero tampoco conjetural. Se fundamenta en un juicio intuitivo y práctico surgido de la experiencia personal. En el ámbito del deseo mimético y de la teoría del deseo, cfr. René Girard. (2012). *Geometrias del deseo*. Sexto Piso. Madrid.)

⁴ Que todas las personas sean iguales ante la ley en modo alguno contradice las manifiestas diferencias existentes entre ellas. Cuando esto se olvida, en lugar de defender la igualdad, se cae en el igualitarismo. Tan injusto es el dogmatismo tiránico del igualitarismo como la autocracia supremacista de la desigualdad. En cada persona se agota su singularidad, sin que admita réplica alguna. Entre las personas son más las características que las diferencian que las que las igualan. Además de las diferencias genéticas y educacionales, donde la desemejanza y diferenciación son obvias, hay que constatar que el ejercicio de la libertad es un proceso diferenciador que acrece lo vario y distinto de las personas. Las consecuencias de las elecciones realizadas hacen de cada persona un ser único, irrepetible, insustituible e irremplazable. Si se admite que cada persona es *desigual* a los demás, habrá que tratarla también de forma desigual. El primer principio de la justicia distributiva afirma que “hay que dar a cada uno lo que le es debido”. Pero si por ser desigual y único cada sujeto tiene un derecho peculiar, *habrá que tratar de forma desigual a las personas desiguales*. Esto no contradice en modo alguno la igualdad de las personas ante la ley (en general), siempre que se admitan y satisfagan las concretas desigualdades entre ellas (en particular). Precisamente, este trato desigual constituye aquí lo que salvaguarda y sale garante de lo justo, mientras que el trato igualitario impide y dificulta la justicia. Un excelente argumento para desterrar las comparaciones.

⁵ Entre otros autores, Pablo Melchor (2025). *Altruismo racional*. Arpa, México) elogia la filantropía por encima de la caridad. En lugar de gastar nuestro tiempo en cuidar al necesitado nos propone darle dinero y emplear el tiempo en trabajar más para seguir creando riquezas. “Los olvidados –afirma– no necesitan a nosotros sino a nuestro dinero”. Se olvida del don y de la economía del don, que cuidar a los olvidados es entregar tiempo (el bien personal más escaso, por cuanto la vida humana contingente está limitada por la temporalidad) y, sobre todo, se olvida de que ninguna persona puede llegar a ser quien es sin los otros, lo que eleva el cuidado a algo muy superior al dinero.



La igualdad suscita la envidia. La persona envidiosa reconoce los valores que tiene el otro, y que están ausentes en su persona. Y en su interior barbotan lacerantes la pregunta “¿Por qué él sí y yo no?”. Una pregunta que exige ponerse en pie de igualdad con la persona envidiada. (Una igualdad sin fundamento, pero que saldrá garante de las futuras comparaciones). Ante la imposibilidad de resolver tanta amargura, se dirá a sí mismo: “Pues, entonces, ni él ni yo”. Es el argumento emblemático que alimenta la decisión de la venganza.

Pero, entre personas, no es posible establecer esta supuesta igualdad. Es posible que quepa establecer una cierta comparación entre personas, pero siempre estará limitada a ciertos rasgos o accidentes, y nada más. Pero en lo que se refiere a la totalidad de la persona, al enterizo ser personal, esas comparaciones no tienen cabida, puesto que cada persona es única, irrepetible e insustituible. ¡Son comparaciones ficticias! El imposible metafísico de la presuposición de igualdad, previa a toda comparación, resulta irrealizable porque cada persona es genuinamente única.

Se incurre además en uno o varios de estos errores metodológicos: quien se compara, (a) buscará la singularidad, partiendo de su propia talla, y magnificará las diferencias positivas que encuentre en favor de lo propio (algo específico de la *soberbia*); o/y (b) se apenará por no ser o disponer de lo que es propio del otro, con lo que magnificará, por idealizarlas, las diferencias positivas halladas en el otro (algo típico de la *envidia*).

La comparación valorativa de uno mismo con los demás se sostiene en la burda e injusta magnificación de la igualdad. De una igualdad a la baja, y rebajada al valor mínimo del promedio de la condición humana (igualitarismo). El ámbito de la igualdad antes apuntado lo contradice la diversidad, porque lo desemejante y variado tiene un efecto multiplicativo y nos enriquece a todos. Una sociedad igualitaria —sobre todo, por abajo— a todos nos empobrece y aburre, y constituye, sobre todo, un flagrante falseamiento de los valores.



La masa se consuela corriendo tras el consumismo y la cultura del placer. Se trata de maximizar el placer y minimizar el esfuerzo. Pero yerra en su aventura, porque se extravía en el abigarrado flujo estimular que se le ofrece, en el que el gozo desaparece. Scheler describe la situación igualitaria como “cosas muy alegres, contempladas por hombres muy tristes, que no saben qué hacer con ellas; tal es el ‘sentido’ de nuestra cultura, de esta cultura del placer y de las grandes ciudades.”⁶

El envidioso se comporta de forma paradójica por ser contrario al igualitarismo, porque lleva a cabo *su comparación solo con sus desiguales*: con quienes están muy por encima de su posición, talento, mérito y condición. Esta comparación está facilitada hoy por la comunicación digital, lo que incrementa la envidia⁷. Y, desde luego, el envidioso jamás se comparará con los que considera son menos valiosos que él.

Una consecuencia de esta comparación es que el envidioso construirá un yo gigante y un tú enano. De este modo, la comparación le dará la razón (ilusa), y con ella la apariencia de que su lucha cainita⁸ está asentada en la justicia. La comparación entre personas constituye una fatal *trampa cognitiva*, tanto para ellas como para la entera sociedad, esté precedida o seguida por la envidia.

⁶ M. Scheler. *Ibid.*, p. 155.

⁷ La envidia es un arma aciaga, pero poderosa, que ha dejado una huella imborrable y triste en la literatura universal: de Homero a García Lorca, de Dante a Neruda. Recuérdese aquí la envidia recíproca entre Lope de Vega y Cervantes, entre Quevedo y Ruíz de Alarcón o entre Juan Ramón Jiménez y Jorge Guillén. Antonio Machado se ocupa del cainismo cuando escribe: “La envidia de la virtud/ hizo a Caín criminal / ¡Gloria a Caín! Hoy el vicio/ es lo que se envidia más”. Y en el poema, *La tierra de Alvargonzález*, presenta la envidia como un rasgo frecuente entre los agricultores y causa de las peleas entre ellos: “Mucha sangre de Caín / tiene la gente labriega, / y en el hogar campesino / armó la envidia pelea”. Cfr., A. Machado. (1998). *Poesía y prosa*. Espasa. Madrid.

⁸ Un tópico muy extendido entre nosotros sostiene que la envidia es un rasgo notorio en la población española, factor relevante entre las causas de la (incivil) guerra civil. A mi entender, el cainismo generalizado de que se acusa a los ciudadanos españoles es una falacia más. La envidia es un fenómeno general que, lamentablemente, acompaña la condición humana, sin restringirse a nacionalidades o territorios específicos. Para la comprensión de esta invariante universal de las perdonas, Cfr., R. Gómez Pérez. (2013). *Las constantes humanas*, Encuentro, Madrid, pp. 74-75.



Así es como surgen algunos *desarrollos neuróticos de la personalidad*. Lo que hace infeliz al envidioso es precisamente experimentar cómo su personalidad se va desfigurando y alterando, hasta el extremo de detestar su modo de ser y querer el modo de ser que él no es.

La personalidad deviene neurótica cuando se enajena de su realidad personal por haber arruinado sus propios valores. Esos valores (recibidos y no conquistados por ella) son dones no renunciables, por ser elementos constitutivos en la configuración de la identidad personal. Esta realidad mancillada (para ensamblarla y articularla conforme a las malas experiencias vividas) y la renuncia a un futuro legítimo y natural es lo que caracteriza al comportamiento neurótico. Como afirma Frankl, “El hombre neurótico (...) sigue uno de dos caminos: o va a refugiarse a la sobrestimación de sí mismo, o se consuela pensando que el campo de la vida en que ha fracasado no tiene ningún valor. (...) El amargor por la necesidad real o aparente de renunciar conduce a idéntico resultado que la rebeldía y la protesta contra el destino”.⁹

Una persona que se rechaza a sí misma no puede amar a nadie. El rechazo de sí mismo manifiesta la no aceptación del propio ser, la imposibilidad de tenerse a sí mismo y donarse (amar), y la incapacidad para asumir la entera personalidad. Esto significa que esa persona tampoco puede amar su propio origen y fundamento.

En la persona, la neurosis se manifiesta en dimensiones muy diversas:

1. En la *verdad*, porque lo que es diverso no puede ser idéntico; y por las magnificaciones o minimizaciones del otro o de sí mismo.
2. En la *originalidad*, porque se establece una violenta nivelación igualitaria de lo que es único e irrepetible.

⁹ V. E. Frankl. (1978). *Psicoanálisis y existencialismo. De la psicoterapia a la logoterapia*. Fondo de Cultura Económica. México, p. 199.



3. En el *enriquecimiento*, porque se renuncia a la posibilidad de crecer y madurar desarrollando los propios dones. Al mismo tiempo, se impide ser un complemento para los otros.
4. En la *justicia*, porque no se da a cada uno lo que es debido: no es justo ni con lo bueno del otro ni con lo bueno de sí mismo.
5. En la *fragmentación del yo*, que ha elegido “ser otro” desde el propio yo, sin dejar de ser yo.
6. En la *alegría*, porque falta el gozo y contento ante el bien ajeno.
7. En la *relación y comunión* con el otro, pues el yo queda fusionado y sobre-incluido artificialmente en el otro. Se renuncia así a la unicidad de sí mismo, que permite la comunión con los otros.

Transcribo a continuación un fragmento del *diario de un paciente envidioso* en sus disputas con Dios:

“Me has hecho y no estoy de mí satisfecho. No me gusta la forma en que me has hecho. Detesto mi cuerpo. No soporto la cortedad de mi roma inteligencia. A los otros les has dado más que a mí. No me has dado lo que yo siempre he deseado para mí, por lo que no soy ni tengo. No, no te puedo dar las gracias por mi vida. No sé si me odio y por eso odio a los demás o, al contrario. Me siento forzado a cambiar. Pero ese cambio solo se hará conforme a lo que yo decida. Tú no entrarás en mi proyecto. Al fin, yo seré el único dueño de mi yo. Me has creado sin que yo lo quiera ni como yo lo quiero. Pues bien, yo haré, en revancha, algo que tú no quieras. Aun cuando mi hacer solo consista en deshacer; aun cuando mi mejor placer me sumerja en una mala tristeza. ¿Por qué Tú en lugar de yo? —le pregunta el sediento de independencia. Los dos no cabemos: o tú o yo. Quítate tú para ponerme yo”.

El comportamiento neurótico más agresivo es el que atañe a la envidia por la existencia del envidiado, la más temible de todas. Es la “envidia —sostiene Scheler— que se dirige al *ser*



y *existir* de una persona conocida o desconocida: la *envidia existencial*. Esta envidia murmura, por decirlo así, continuamente: ‘Puedo perdonártelo todo, menos que seas y que seas el ser que eres; menos que yo no sea lo que tú eres. Que ‘yo’ no sea ‘tú’.’¹⁰

Las comparaciones pueden entenderse como un intento de rebelión contra el Creador. Desear ser quien no se es puede considerarse como una forma de “des-creación”. Un intento de enmendar a Dios la plana y retorcer su diseño original de sí mismo. Es corregir a Dios. Dejar a Dios en el paro.

La rebeldía del hombre posmoderno se centra en su afán de independencia: un independentismo reactivo del *deseo neurótico de independencia*, que entiende la libertad humana como algo absoluto.

La autodestrucción del yo está servida en esta aparente autorrealización de sí mismo. El motor de este enajenado proceso de cambio tiene dos tiempos: la soberbia y la envidia. Nada de particular tiene que “la envidia por las gracias otorgadas a nuestros hermanos” fuera considerada, en el siglo XII por Pedro Lombardo¹¹, uno de los pecados contra el Espíritu Santo.

Por lo general, las personas que sufren problemas de autoestima –he aquí su miseria– no suelen aceptarse como son, se rechazan a sí mismas y muy difícilmente logran amar a los demás. La baja autoestima encierra a la persona en la prisión del hermetismo y de la rigidez desvitalizada; extingue la motivación para las tareas que se propone acometer; enrarece la vitalidad que se disfraza de falso racionalismo; es arrastrada a la deriva de la procrastinación; y contribuye a sembrar de dudas e inseguridades el proyecto biográfico, ya en ciernes, por el

¹⁰ M Scheler. *Ibid.*, p. 32.

¹¹ Santo Tomás de Aquino. *Summa Theologiae*, II-II, 14, 2.



que deseaba optar. El adolescente envidioso se transforma en una persona insegura de sí misma, demasiado sensible y en exceso crítica.

La comparación envidiosa concluye casi siempre en el *autoengaño*. La envidia reviste la percepción de valor a su antojo, y lo desfigura. Lo somete y disfraza al dictado de la propia impotencia y limitación. Al configurar el valor y *resignificarlo* conforme a la historia biográfica personal, resulta inevitable la *corrupción axiológica*. Esta caída en la inmoralidad arrastra a la persona a donde tal vez nunca quiso ir. En todo caso, el autoengaño está concluido.

Cuando la persona no se acepta como es, lo más probable es que tampoco acepte –más bien *rechaza*- el espléndido regalo que supone estar vivo, ser quien se es o, simplemente, disfrutar de ser esta persona concreta que está en el mundo.

En cambio, las personas que se aceptan tal y como son, con una estima apropiada, están más dispuestas a salir de sí y ocuparse de los demás, establecen con facilidad fuertes vínculos interpersonales y disfrutan de esa alegría de vivir, de esa *joie de vivre*, que tan necesaria es para conducir la propia vida con ligereza, agilidad y soltura hacia su propio destino.

En esto reside, en buena parte, *la grandeza de la afectividad*: en sentirse bien con uno mismo (*aceptación de sí*) y experimentar que los afectos de los otros nos afectan (*empatía*); que no se está solo, ni aislado (*cercanía*); que no se es indiferente a lo que acontece a los otros (*afabilidad*); que uno se siente interpelado, porque le concierne todo lo que pueda suceder a quienes conoce, por razones de proximidad, amistad o parentesco (*solidaridad*); que se vibra en la misma longitud de onda que los otros (*afinidad*); sencillamente, que se está y se siente vivo... y, en consecuencia, se siente agradecido y orgulloso de ser quien es.